

**PCR decidió ratificar la calificación de PEB- y la perspectiva “Negativa” a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes.**

**Lima (26 de septiembre, 2024):** El comité de calificación de riesgo decidió ratificar la calificación de PEB- a Caja Los Andes S.A. con perspectiva “Negativa”. La decisión se fundamenta en el aumento de la morosidad debido a los créditos colocados bajo el Programa del gobierno, la cual cuenta con coberturas que mitiga el riesgo de crédito, sin embargo, se encuentra por encima del sector. También, se considera la reducción de los márgenes y rentabilidades los cuales se encuentran por encima del sector. Finalmente, los niveles de solvencia se mantienen ajustados con una mejora proyectada para diciembre de 2024 producto de la entrada del nuevo accionista, quien en julio de 2024 realizó un aporte de capital mitigando los riesgos de liquidez y solvencia observados a junio de 2024.

A jun-2024, Caja Los Andes presenta colocaciones por S/ 595.4 MM, lo que representa un aumento de 6.1% respecto a dic-2023 (+S/ 34.1 MM). Es importante señalar que la Caja cuenta con créditos colocados bajo el Programa Impulso MyPerú por S/ 64.1 MM (10.8% de la cartera total) y presenta una cobertura del 95.0% aproximadamente. Respecto a la tasa de morosidad, se observa un cambio de tendencia desde dic-2023 explicados principalmente por los atrasos de la cartera de colocada del Programa en mención. Al corte de evaluación, los créditos atrasados totalizaron S/ 72.2 MM, presentando un incremento importante de 83.1% respecto a dic-2023, de ello, es importante resaltar que, el 31.7% corresponde a atrasos de la cartera del Programa Impulsa Perú. En consecuencia, la mora atrasada total registró 12.1% (dic-2023: 7.0%) y sin tomar en cuenta la cartera del Programa en mención, registraría aproximadamente 9.3% (sector: 8.8%). En conclusión, el aumento de los créditos atrasados no impactó en el nivel de riesgo de crédito ya que el mayor volumen de atrasos es explicado por la cartera bajo el Programa Impulso MyPerú que se encuentran coberturadas aproximadamente al 95.0%.

La Caja históricamente cuenta con bajo riesgo de concentración, mitigando el riesgo de liquidez ante retiros de uno de los principales clientes. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial se sitúa en 8.0x (dic-2023: 7.4x), manteniéndose por encima del sector (5.2x). En cuanto al análisis de indicadores, el ratio de liquidez en MN se sitúa en 17.4%, lo que representa una reducción con respecto al periodo anterior (dic-2023: 19.0%) y por debajo del presentado por el sector (21.0%). A pesar de esto, se observa que la Caja cumple con los límites sugeridos por el regulador<sup>1</sup>, así como sus límites internos<sup>2</sup>. Por su parte, la liquidez en ME se sitúa en 38.8% tras una ligera reducción en comparación al periodo anterior (dic-2023: 39.0%) y manteniéndose muy por debajo del sector (146.0%). Por otro lado, al cierre de jun-2024, se identificaron descalces acumulados negativos en el flujo de liquidez desde la banda de 1 mes hasta 2 años, requiriéndose liquidez para cumplir con vencimientos de pasivos financieros a corto plazo. Dicho riesgo se vio mitigado principalmente por el aporte de capital del nuevo accionista *Accion Digital Transformation Fund LP* por S/ 37.7 MM establecido en jul-2024 que estaba contemplado en su plan de contingencia de liquidez.

A jun-2024, los requerimientos de patrimonio efectivo no tuvieron variación significativa respecto al corte anterior. Por otro lado, el patrimonio efectivo de la Caja totalizó S/ 68.1 MM, lo que representa una disminución con respecto al periodo anterior de 3.1% (dic-2023: S/ 70.2 MM) debido a resultados acumulados. En consecuencia, a jun-2024, el patrimonio efectivo no logró cubrir los requerimientos exigidos por regulación registrándose un déficit de S/ 3.5 MM. Con ello, se registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 10.5%, lo que presenta una ligera reducción con respecto al periodo anterior (dic-2023: 10.6%). Además, se presenta ligeramente por encima al límite de lo exigido por la regulación<sup>3</sup>. Sin embargo, es menor al indicador presentado

<sup>1</sup> MN: 8%, ME: 20%.

<sup>2</sup> MN: 12%, ME: 24%.

por el sector (12.1%). El riesgo se vio mitigado gracias al aporte de capital realizado por el nuevo accionista, dichas mejoras se verán reflejadas al corte de dic-2024.

El nivel de riesgo de la institución es relativamente alto, debido al sector microempresarial de zonas rurales (mercado objetivo de la Caja), que son altamente sensibles a ciclos económicos, condiciones climáticas, manifestaciones, eventos coyunturales, entre otros. Por lo que la Caja ha presentado niveles de rentabilidad poco estables, experimentando un deterioro en los últimos periodos. A jun-2024, los ingresos financieros de la Caja totalizaron S/ 84.9 MM, lo que representó un aumento interanual de 10.8% dados los mayores ingresos por colocación de créditos directos (+S/ 7.6 MM). Por su parte, los gastos financieros totalizaron S/ 24.1 MM tras un incremento de 23.5% interanual dada la mayor captación de fondos, principalmente a través de depósitos a plazo. Luego, se agregan provisiones por S/ 20.3 MM, lo que representa un aumento 3.0% interanual, para obtener un margen financiero neto de 47.7% (jun-2023: 48.8%). Considerando los gastos administrativos, se obtuvo una utilidad neta de S/ 0.1 MM, mejor comparado con las pérdidas alcanzadas a jun-2023 (-S/ 0.7 MM). Con ello, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA de la SBS, registran 2.3% y 0.3% respectivamente; indicadores similares a dic-2023 y por encima del sector.

En abril de 2024, se firmó el *Shares Subscription Agreement* entre la Gerencia General de la Caja, los actuales accionistas (*Peruvian Andes Corporation* y *Creation Andes Corporation*) y el nuevo accionista Acción Digital Transformation ADTx. En dicho mes se inició el trámite con la SBS para la autorización que fue proporcionada en jul-2024. El aporte de capital ascendió a S/ 37.0 MM. Acción Digital Transformation (ADTx) es una iniciativa de *Acción*, una organización global sin fines de lucro que tiene como misión promover la inclusión financiera en todo el mundo. Dicho aporte mitigó los riesgos de liquidez y solvencia que presentó la Caja a jun-2024. Además, dado el ingreso del accionista en mención, la Caja tiene contemplado un plan de expansión mediante adquisición y participación de otras entidades financieras.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Eva Simik Vargas  
Analista  
[esimik@ratingspcr.com](mailto:esimik@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530